

Cabalgata de Reyes

Con motivo de la celebración de las Fiestas Navideñas, Sus Majestades Los Reyes Magos visitarán nuestro pueblo el día 5 de enero, para traer a todos los niños sus regalos.

La Cabalgata comenzará a las 20 horas y tendrá su salida de la cooperativa, siguiendo el itinerario de costumbre (calle Real y plazas de la Constitución y de España) finalizando en el edificio del Ayuntamiento, en donde se hará entrega de regalos a los niños. Anteriormente, los Reyes Magos adorarán al Niño Jesús en el Portal viviente que estará instalado en los exteriores de la Iglesia.

Colaboran en la organización de estos actos las peñas *El Bufón* y *Barón Amanillo* y las asociaciones del *Barrio Oriente* y *Ampa del colegio El Pradillo*.

(Más información en Convocatorias).

Escuelas Deportivas

Deporte Base

Ya comenzó el Campeonato Regional de Deporte Base, los chicos y chicas de nuestro pueblo, cada fin de semana juegan bien aquí o en los pueblos de la provincia, practicando el deporte que más les gusta.

Niños y niñas de edades comprendidas entre 6 y 15 años pasean el nombre de Miguelturra por toda la provincia, luchando por jugar bien y conseguir los puntos necesarios para clasificarse y pasar a la siguiente fase.

Durante toda la semana estos chicos entrenan incansablemente en las instalaciones deportivas (Pabellón y Polideportivo *Angel Castellanos*); si todavía no te has decidido a apuntarte, puedes hacerlo en la oficina del Pabellón.

Decídetelo y practica el deporte que más te guste.

Rectificación N.º telefónico

Por error, en el anterior número del Boletín y en el apartado de teléfonos de interés, se insertó como correspondiente al Ayuntamiento (Policía Municipal), el número 225630 cuando el número correcto es el 225637. Con la rectificación aprovechamos para pedir disculpas al abonado/a del otro número por las molestias que esto le haya podido ocasionar.

Recogida de árboles navideños naturales

Con la llegada de las fiestas navideñas es costumbre en muchos hogares la instalación de árboles de Navidad, y en bastantes de ellos se hace con árboles naturales, que al terminar estas fechas no encuentran un lugar adecuado para ser instalados. Por esta razón, desde la Delegación de Medioambiente del Ayuntamiento se establece el servicio de recogida de estos árboles para ser luego trasplantados a alguno de los jardines municipales.

Para solicitar este servicio basta con ponerse en contacto con el *Area de Cultura* a cualquiera de estos teléfonos: 250050 - 225513.

Rey-Buzón para los niños en el Ayuntamiento

¡ATENCIÓN NIÑOS!

Si queréis mandar vuestra carta para los Reyes Magos y no sabéis donde hacerlo, las podéis depositar en el *Rey-Buzón* que se ha instalado en el Ayuntamiento hasta el día 5 de enero.

Es conveniente que la carta la confeccionéis y decoréis vosotros mismos, porque así los Reyes Magos se ponen más contentos y si habéis sido un poco

traviesos durante el año, tendréis menos posibilidades para que no os traigan carbón.

¡ANIMO CHICOS!

Jornadas sobre Comunicación Institucional

Durante los últimos días del mes de Diciembre se celebraron en Toledo las *Primeras Jornadas sobre Estrategias de Comunicación Institucional* en las que participó personal de nuestro Ayuntamiento con el objetivo principal de obtener los conocimientos teórico-prácticos indispensables para gestionar correctamente un departamento de comunicación y obtener la máxima rentabilidad de los recursos presupuestarios, materiales y humanos destinados a este fin.

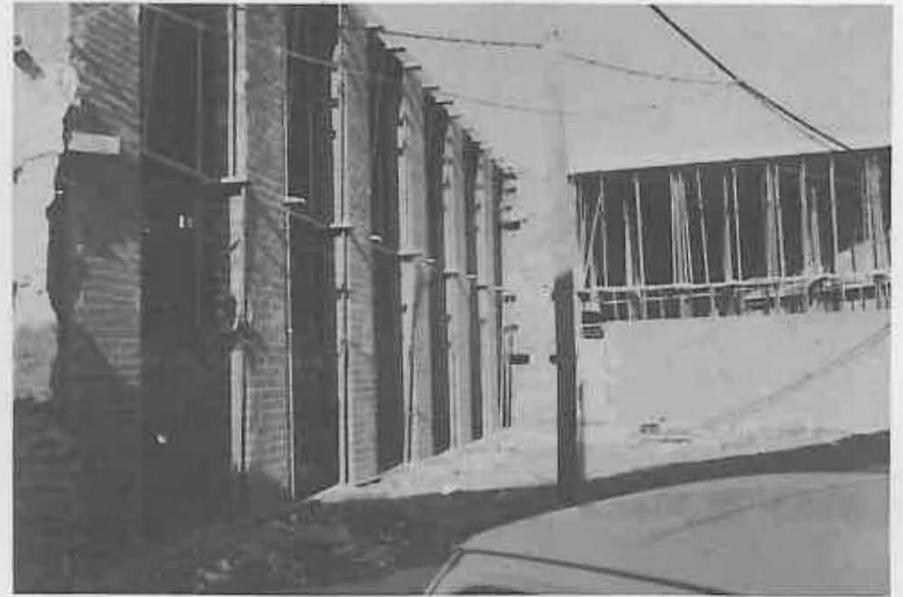
Cierto es que en nuestro Ayuntamiento no existe un departamento específico de comunicación, realizándose estas funciones desde el *Area de Cultura*, siendo en estos momentos el Boletín Informativo y las notas de prensa en los medios de comunicación provinciales sus principales campos de actuación.

Solicitud de la Tarjeta Sanitaria

Durante 15 días, en las dependencias del Ayuntamiento, se han tramitado peticiones de la nueva Tarjeta Individual Sanitaria. Una vez terminado este período, toda persona que desee hacer esta solicitud deberá hacerlo en Ciudad Real, no obstante en el *Area de Cultura* del Ayuntamiento se le puede facilitar, al que lo desee, formularios para esta solicitud.

Sesión extraordinaria 9/12/92

- 1.ª Lectura del Acta anterior.
Una vez aprobado por unanimidad el borrador del acta de la anterior sesión, el portavoz del P.P. niega que la carpeta de asuntos de pleno se presente completa, por faltar los documentos relativos al punto 4.º de esta sesión.
- 2.ª Proyecto de Urbanización Sector SR. I.
Por doce votos a favor y una abstención del concejal del P.P. se adoptó acuerdo de aprobar inicialmente este proyecto y abrir período de información pública.
- 3.ª Estudio de detalle C/ Real, 56
Por unanimidad se adoptó acuerdo de aprobar inicialmente este estudio, presentado por D. Félix Casado Martín y se somete a información pública.
- 4.ª Inversión anualidad 1993, Casa de Cultura
A propuesta del portavoz del P.P. se quedó este punto sobre la mesa por no venir informado con antelación.
- 5.ª Expediente reivindicación camino público
Por unanimidad se acordó iniciar expediente de reivindicación de bienes en relación con el tramo de camino público usurpado a la altura de la finca de D. José García Muñoz, y que enlaza la carretera de Valdepeñas con el camino de Camión, formando límite con el término de Pozuelo.
- 6.ª Adquisición de terrenos San Isidro
Se informa de los asuntos presentados por D. Manuel Martín Mora, D.ª Pilar Sánchez García y D.ª Laurentina Sánchez García, ofertando al Ayuntamiento terrenos de su propiedad con destino al Parque de "La Sierra". Tras debatir este asunto y el relativo a la oportunidad de instalación del vallado perimetral, se



loma el acuerdo de adquisición de las fincas ofertadas.

7.ª Expediente expropiación forzosa terrenos parque de la Sierra

Por unanimidad, se adoptó acuerdo de dejar sobre la mesa este asunto por no haberse tratado previamente en comisión informativa.

8.ª Certificación final y recepción provisional obra pavimentación y acerados, n.º 89 del plan provincial de obras y servicios 1992.

Voto el expediente, la Corporación por unanimidad aprobó la liquidación practicada y el acta de recepción provisional.

9.ª Certificaciones de obras

Presentadas certificaciones de obras por importe de 5.292.664 ptas. de la Casa de Cultura, y de 9.889.331 ptas. del Colector Perimetral, se acordó por doce votos a favor y una abstención del P.P. aprobar las certificaciones presentadas y de abonar con cargo a las consignaciones correspondientes.

CONVOCATORIAS

• BASES PARA SOLICITAR SUBVENCION AL AYUNTAMIENTO DE MIGUELTURRA 1993

– Condiciones indispensables

- 1.º Nombre de la Asociación o Club.
- 2.º Estatutos debidamente legalizados.
- 3.º C.I.F.
- 4.º Justificación de gastos del año anterior aprobados por Asamblea de la Asociación.

– Aspectos a valorar

- 1.º Objetivos que persigue la Asociación o Club.
- 2.º Número de socios.
- 3.º Ingresos por cuotas, actividades, patrimonio, otros.
- 4.º Memoria anual de actividades del año anterior y programación para el que solicita.
- 5.º Patrimonio Acumulado.
- 6.º Colaboración con el Ayuntamiento u otras actividades, así como beneficio de la infraestructura municipal (locales, personal, teléfono, fotocopias, etc.).

Nota: El plazo máximo para presentar las solicitudes de subvención es hasta el 20 de enero de 1993.

• UNIVERSIDAD POPULAR (Renovación y nuevas solicitudes)

– Cursos: *Artesanía, Guitarra, Laud, Banduria, Gimnasia de mantenimiento, Taekwondo, Ballet.*

– Plazo: Hasta el 8 de enero.

– Cursos: *Bailes de Salón, Taller de Fotografía, Pintura al óleo, Manchas.*

– Plazo: del 18 al 30 de enero.

– Información: para conocer los horarios, destinatarios, plazas libres y precio de las matrículas, dirigirse a la Universidad Popular de 10 a 14'30 y de 17 a 20 horas. (Tel. 250050).

• CABALGATA DE REYES. RECOGIDA DE JUGUETES.

La recogida de juguetes para ser entregados por los Reyes Magos en el Hall del Ayuntamiento, después de la Cabalgata, se hará en el *Area de Cultura* hasta el mismo día 5, cerrándose la admisión a las 19'00 horas. Todos los regalos deberán venir convenientemente embalados.

• PATRONATO DE DEPORTES

El pasado 25 de Noviembre en el diario Oficial de Castilla-La Mancha, se publicaban las ayudas para programas de extensión deportiva en los Clubes y Asociaciones Deportivas.

Beneficiarios: Las Asociaciones o Clubes deportivos inscritos en el Registro de Clubes y Entidades Deportivas de Castilla-La Mancha.

Ayudas: para la organización de las actividades deportivas propias de la Asociación o Club, y para la realización de programas dirigidos a la extensión de la práctica deportiva entre todos los ciudadanos, con atención especial a mujeres y jóvenes.

Documentación: la solicitud se formulará en los modelos oficiales que se publican como anexo a la presente orden, y se acompañará de un proyecto-presupuesto detallado de la actividad.

Solicitudes: A presentar en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación y Cultura, hasta el 30 de enero de 1993.

• CONVOCATORIA DE AYUDAS INDIVIDUALES Y A COLECTIVOS

Publicados en el DOCM de fecha 25/11/92 aparecen distintas convocatorias que a continuación resumimos y de las que puede ampliar más información sobre los destinatarios, plazos y demás bases en el *Area de Cultura*, no obstante, señalar que la mayoría tienen su plazo máximo en la 2.ª quincena de enero.

– Cursos y becas para el estudio de Inglés en Castilla-La Mancha y Gran Bretaña.

- Cursos de música para instrumentos de viento y cuerda.
- Cursos de Técnicas de Estudio para jóvenes estudiantes.
- Asociacionismo juvenil en Castilla-La Mancha.
- Cursos de piragüismo, náutica.
- Actividades de verano en campamentos.
- Intercambios con otras comunidades y países.
- Plazas en los albergues y campamentos.
- Cursos de Formación Ocupacional.
- Extensión deportiva de clubes y asociaciones deportivas.
- Becas de cualificación técnica deportiva.
- Actividades Culturales.
- Actividades y giras municipales; adquisición de instrumentos.
- Actuaciones y giras teatrales en la región.
- Actividades y cursos de formación teatral.
- Proyectos de investigación arqueológica y paleontológica en Castilla-La Mancha.
- Investigación del Patrimonio histórico de Castilla-La Mancha.
- Becas para el perfeccionamiento y ampliación de estudios en Artes Plásticas, Música y Teatro.
- Organización e inventario de los archivos municipales de Castilla-La Mancha.
- Programa "Conocer nuestra Región".